

FIRMA	FICHA DE REG DE AUDITORÍA EX	ISTRO DE TERNA AUTORIZAD)A	
1. DATOS DE LA FIRMA EN G	ENERAL			
RAZÓN SOCIAL:		GARCÍA VERAMENDI Y ASOCIADOS S.R.L. CONSULTORES DE EMPRESAS		
NIT:	1021779027	1021779027		
REPRESENTANTE LEGAL:	JAVIER MAR	JAVIER MARCELO GARCÍA VERAMENDI		
DOMICILIO LEGAL:	1344	EDIFICIO CONTINENTAL PISO 8, PEDRO BLANCO N° 1344 COCHABAMBA		
TELEFONOS:	591-4-44860	591-4-4486017-4486016		
FAX:	591-4-44860	591-4-4486017-4486016		
CORREO ELECTRONICO:	gvscz@pkfbolivi	gvcbb@pkfbolivia.com gvscz@pkfbolivia.com gvlpz@pkfbolivia.com		
PÁGINA WEB:	www.pkfbolivia.	www.pkfbolivia.com		
FIRMA MIEMBRO DE:	PKF	PKF		
2. DOCUMENTACIÓN LEGAL				
LUGAR DE CONSTITUCIÓN:	СОСНАВАМВ	СОСНАВАМВА		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	17/10/1991	17/10/1991		
N° DE ESCRITURA:	778/91	778/91		
ESTADO		SUSPENDIDO		
3. REGISTRO DE LA FIRMA D	E AUDITORÍA EXT	ERNA		
RESOLUCIÓN N°	SB N° 090/199	SB N° 090/1992		
FECHA DE RESOLUCIÓN:	27/04/1992	27/04/1992		
categoría nº 2	todas las entidad financieros compl	Firma de Auditoría Externa habilitada para realizar trabajos de auditoría a todas las entidades de intermediación financiera y empresas de servicios financieros complementarios, que cuenten con Licencia de Funcionamiento emitida por ASFI o se encuentren en proceso de adecuación, con excepción de los Bancos.		
4. DATOS DE LOS SOCIOS				
NOMBRES Y APELLIDOS		% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA MÍNIMA DE LA CATEGORÍA CUMPLE SI/NO	
García Veramendi Javier Marcelo		80	SI	
Delgadillo Nogales Oswaldo Vladimir		20	SI	



sobre la veracidad de la información.

NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	EXPERIENCIA MÍNIMA DE LA CATEGORÍA CUMPLE SI/NO	
Florero Vásquez Dayci		Auditor	SI	
Delgadillo Román Jorge Tomas		Gerente Técnico	SI	
6. HECHOS RELEVANTES				
FECHA		DESCRIPCIÓN		
29/12/2009	Financiero (ASFI) Amonesta a la Fir por incumplimier numerales 3 y 7 Reglamento de Au * Efectuar cambio de Mutual Palitit, Javier García Vera firma del Lic. Osw * Cambiar socio gestión 2008 de N * No figurar al registros de ASFI. * Por encontrars dictamen de la	Resolución ASFI N° 545/2009 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): Amonesta a la Firma de auditoría García Veramendi y Asociados PKF Bolivia por incumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1° y 7° y en los numerales 3 y 7 del artículo 2° de la Sección 2, Capítulo II, Título III del Reglamento de Auditoría Externa contenido en la RNBEF, por lo siguiente: * Efectuar cambio en las firmas del informe de auditoría de la gestión 2008 de Mutual Paitití, al haber presentado un Dictámen con la firma del Lic. Javier García Veramendi y posteriormente presentar el citado informe con la firma del Lic. Oswaldo Delgadillo Nogales. * Cambiar socios asignados en la propuesta técnica de auditoría de la gestión 2008 de Mutual Paitití. * No figurar al señor Oswaldo Delgadillo Nogales como "Socio" en los registros de ASFI. * Por encontrarse inhabilitado el señor Javier García Veramendi de firmar dictamen de la gestión 2008 de Mutual Paitití por haber realizado las auditorías en las gestiones 2005, 2006, 2007 y 2008 inclusive.		
25/10/2012	sancionar a la Fir Bolivia con la ex Auditoras de la A incurrido en las i artículo 9, Secció	Resolución ASFI N° 557/2012 de 25 de octubre de 2012, determina sancionar a la Firma de Auditoría externa García Veramendi y Asociados PKI Bolivia con la exclusión temporal de un año del Registro de Firmas de Auditoras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero por habe incurrido en las infracciones dispuestas en los numerales 4, 6, 9 y 10 de artículo 9, Sección 2, Capítulo II, Título III de la Recopilación de Norma: para Bancos y Entidades Financieras.		
14/12/2012		Resolución ASFI N° 723/2012 de 14 de diciembre de 2012, ratifica la sanción impuesta en la Resolución ASFI N° 557/2012 de 25/10/2012.		
21/01/2013	el Viceministerio improcedente y	Resolución Ministerial Jerárquica de fecha 21 de enero de 2013, emitida por el Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros resuelve declarar improcedente y consiguientemente se rechaza, el Recurso Jerárquico interpuesto por García Veramendi y Asociados S.R.L.		
14/02/2013	por el Viceministo lugar a la solicitu enero de 2013, c	Resolución Ministerial Jerárquica de fecha 14 de febrero de 2013, emitida por el Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros resuelve: "no ha lugar a la solicitud de complementación y enmienda del auto de fecha 21 de enero de 2013, que sale el memorial presentado en fecha 7 de febrero de 2013, por García Veramendi".		
ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN			24/09/2014	